



Organiza: Centro de Padres
Colegio Santa Cruz.

BASES PARA EL FESTIVAL DEL TALENTO SANTA CRUZ 2025

Categorías : Básica y Media

Participantes : Estudiantes, Apoderados/as y Educadores del Colegio

Fecha : Sábado 15 de noviembre de 10:00 a 16:00

I. Consideraciones previas

1. Reglamento:

- La competencia en ambas categorías se centrará en la propuesta y presentación artística de los grupos participantes.
- La inscripción a la competencia supone el conocimiento y la aceptación de las bases aquí expuestas.

2. Participantes:

Cada curso o nivel del colegio (A y B del mismo año; ambos séptimos, por ejemplo) puede participar en el festival. En ambos casos, cada grupo deberá estar conformado por mínimo una persona y habrán dos categorías:

- Básica: kínder a sexto.
- Media: Séptimo a IVº Medio.

Tanto si un curso participa o no del Festival, esta decisión deberá dejarse por escrito a través de correo electrónico a la Directiva de CEPREC (ccpp.santacruz.santiago@gmail.com).

II. Objetivos del Festival

1. Compartir en comunidad y propiciar el trabajo colaborativo al interior de los cursos y/o niveles.
2. Difundir los talentos que hay en el colegio.
3. Promover el arte y la cultura.

III. Sobre las presentaciones artísticas

1. Requisitos:

- Los espectáculos con los cuales los cursos o niveles participen deben estar en concordancia a los lineamientos del Colegio y se espera que entreguen un mensaje positivo.
- Cada presentación debe ser realizada por un mínimo de una persona, ya sea estudiante o apoderado/a.
- La participación de los profesores o asistentes de aula en las presentaciones de sus cursos es opcional y en el caso de presentarse por nivel, se requiere que haya, por lo menos, un representante por curso (ya sea estudiante o apoderado/a).
- Los números que se presentan deben incorporar diferentes artes escénicas. Es decir, manifestaciones artísticas en vivo,



**Organiza: Centro de Padres
Colegio Santa Cruz.**

como el teatro, la danza, la música, el canto, la ópera, artes performáticas o circenses; las cuales se representan en un escenario para un público y transmiten emociones, sentimientos e ideas a través del cuerpo, la voz y la acción.

- Dicha presentación debe durar entre tres y cinco minutos y de utilizarse temas musicales específicos, estos no podrán repetirse, por lo que al momento de la inscripción se deberán explicitar.
- Los textos, letras de canciones o diálogos a utilizar en las presentaciones deben entregarse por escrito, de manera que el jurado pueda leerlos. Si estos no se encuentran en español, deberán proporcionarse sus traducciones.

2. Para la presentación del número artístico, cada curso o nivel puede llevar los músicos e instrumentos que considere convenientes (mientras sean familias del Colegio); sin embargo, se debe tener presente las dimensiones del escenario (8m x 6m, aproximadamente).

IV. Desarrollo del Festival

1. La inscripción de los números artísticos iniciará una semana después de entregadas las bases a la Comunidad Santa Cruz y se extenderá hasta ocho días antes del Festival.
2. Junto con la inscripción de cada número, se solicita entregar los requisitos técnicos necesarios para su presentación (micrófonos, guitarra, batería, bajo, teclado, etc.).
3. Ambas categorías (Básica y Media) se presentarán a lo largo de la jornada de manera aleatoria y la premiación (para ambas categorías) se realizará al finalizar el Festival.
4. El orden de las presentaciones será establecido por sorteo, el cual será realizado y publicado al día hábil siguiente de cerradas las inscripciones.
5. El día del evento, el jurado premiará con dinero en efectivo a tres números artísticos por categoría, los que corresponderán a primer, segundo y tercer lugar.
6. Todos los cursos o niveles que se presenten en el Festival recibirán un diploma reconociendo su participación, el cual será entregado inmediatamente después de su puesta en escena.
7. Debido al espíritu del Festival, es importante que los participantes y el público asistente mantengan una actitud positiva y de sana competencia permanentemente.

V. El Jurado



**Organiza: Centro de Padres
Colegio Santa Cruz.**

1. El jurado estará conformado por al menos un representante de los siguientes estamentos:

- Profesores / Asistentes de la Educación / Congregación
- Jurado Calificado (Ex alumnos/as o invitados/as)

La conformación final será conocida el mismo día del evento y se procurará que sea impar (tres o cinco personas).

2.- En caso de empate, es el jurado quien deberá dirimir cómo se distribuirán los primeros tres lugares.

3.- El fallo final del jurado es inapelable.

VI. La evaluación

El jurado calificará sobre 34 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

Criterio	Subcriterio	Puntuación	Máximo Posible	
Interpretación – Representación		Hasta 10 puntos	10 puntos	
Puesta en escena y elementos de apoyo		Hasta 5 puntos	5 puntos	
Participación	Un estudiante o apoderado/a	1 punto	4 puntos	
	Participan más personas	Hasta 3 puntos (un punto por persona extra)		
Tiempo	No cumple con el mínimo de tiempo	Sin puntos	3 puntos	
	Entre tres y cinco minutos	3 puntos		
	La presentación excede el tiempo establecido	Sin puntos		
Artes Escénicas	Una presente	2 puntos	6 puntos	
	Dos presentes	4 puntos		
	Tres o más	6 puntos		
Mensaje positivo	No se observa	Sin puntos	6 puntos	
	Está presente	Hasta 6 puntos		
TOTAL		34 puntos		

VII. Los premios

Para cada categoría se entregarán los siguientes premios:

Primer lugar	\$ 100.000.- pesos chilenos
Segundo lugar	\$ 75.000.- pesos chilenos



**Organiza: Centro de Padres
Colegio Santa Cruz.**

Tercer lugar	\$ 50.000.- pesos chilenos
Participación	Diploma

VIII. Cronograma del Festival

Lunes 6 de octubre 2025	Entrega de las bases
Lunes 13 de octubre 2025	Inicio inscripción de números artísticos
Viernes 7 de noviembre 2025	Cierre inscripción de números artísticos
Lunes 10 de noviembre 2025	Sorteo del orden de las presentaciones
Sábado 15 de noviembre a partir de las 10:00	Desarrollo del Festival
Sábado 15 de noviembre a las 15:00	Premiación

IX. Inscripción

La inscripción al Festival debe realizarse a través de la ficha que se adjunta como anexo y que se solicita sea enviada a través de correo electrónico por un representante del curso o nivel a la casilla: ccpp.santacruz.santiago@gmail.com dentro del plazo estipulado en estas mismas bases.

X. Valor de la inscripción

La inscripción será gratuita.

XI. Sobre situaciones complejas o dificultades

Cualquier situación que no se encuentre contenida en este reglamento y que genere conflicto o dificultad será resuelta por la Directiva de CEPREC.